



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO

30 MAYO DE 2023

No. 036

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2021-00166-00	PERTENENCIA	YULI MORELIA VILLAMIZAR VILLAMIZAR	PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS	29/05/2023	TERMINACION ANTICIPADA
681624089001-2006-00002-00	SUCESION INTESTADA	JOSE RODRIGO ZAMBRANO MANCERA	Causante: ROSA DELIA ORTIZ DE MANCERA	29/05/2023	ACEPTA RENUNCIA; RECONOCE APODRADO Y HACE REQUERIMIENTO
681624089001-2023-00072-00	EJECUTIVO	SIDEMEX S.A.S.	DONOVAN NIÑO MALDONADO y WILMER FERNANDO SANCHEZ CALDERON	29/05/2023	PROPONE CONFLICTO DE COMPETENCIA
681624089001-2022-00110-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	DONOVAN NIÑO MALDONADO	29/05/2023	AUTO RESUELVE MEMORIAL Y HACE REQUERIMIENTO
681624089001-2023-00074-00	FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS	LIZETH SILEIDY PEÑA CALDERON representante legal de los NNA YAIHIR YOSEF ORTIZ PEÑA y ANGELA CRISTINA ORTIZ	CARLOS ALBERTO ORTIZ ORTIZ	29/05/2023	AUTO ORDENA SOLICITAR EXPEDIENTE A LA COMISARÍA DE FAMILIA

SIENDO LAS 8:00 A.M., DE HOY 30 DE MAYO DE 2023, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
SECRETARIO

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750